El 25 de diciembre no habrá actividad bancaria por la navidad

El lunes 25 de diciembre no habrá actividad bancaria en todo el país, debido al feriado bancario establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban), por lo tanto los bancos no prestarán servicio a sus clientes en taquillas ni en las agencias.

Revela la información que durante esta fecha se podrá acceder a todos los servicios que ofrece la banca electrónica y móvil: transferencias, puntos de venta, cajeros automáticos, pago móvil (P2P, P2C y C2P), así como consultas de saldo vía telefónica o por Internet.

Asimismo, la Sudeban recomienda a los usuarios bancarizados, ponerse en contacto con sus respectivos bancos, con la finalidad de obtener otros detalles, toda vez que muchos de ellos realizan actividades, especialmente los que tienen oficinas o agencias en los centros comerciales del país.

Con información de El Impulso